



Expediente: 200/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ RIOS EDUARDO DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/10/2023 - 04:37
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIOS, EDUARDO DAVID-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 200/22



H20442440544

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ RIOS EDUARDO DAVID s/ COBRO EJECUTIVO Expt 200/22.-

CONCEPCION, 12 de octubre de 2023.

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal. Póngase los autos a despacho para dictar sentencia, como fueron llamados en fecha 01/09/2023.-AA.-

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.